

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b> | Código: GD-PR-007-FR-002           | <br><b>SIGUD</b><br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Gestión Académica                    | Versión: 02                        |   |
|  | Proceso: Gestión de Docencia                       | Fecha de Aprobación:<br>30/10/2019 |   |

| Descripción General   |   |
|---|---|
| <b>Proyecto Curricular de Artes Musicales</b><br><b>Convocatoria de Selección y posterior vinculación de docente vinculación especial</b><br><b>Medio tiempo</b><br><b>1 plaza Bogotá, 15 de septiembre de 2022</b> |   |
| <b>Asignaturas</b>  | CANTO I<br>CANTO IV<br>CANTO IX<br>CANTO V<br>CANTO III<br>CANTO IV<br>CANTO V<br>CANTO X<br>CORO   |
| <b>Áreas de Conocimiento</b>  | Instrumento y coro  |
| <b>Perfil del Docente</b>   | <p>Título de pregrado en maestro en artes musicales o músico con énfasis en canto o licenciatura o pedagogía en música o pedagogía en música con énfasis canto. Si el título se obtuvo fuera de Colombia, debe estar convalidado por el Ministerio de Educación de la República de Colombia.</p> <p>Preferiblemente con estudios posgraduales en música, aplicada al instrumento Canto o la dirección coral. Si el título se obtuvo fuera de Colombia, debe estar convalidado por el Ministerio de Educación de la República de Colombia.</p> |

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b> | Código: GD-PR-007-FR-002           |  |
|  | Macroproceso: Gestión Académica                    | Versión: 02                        |   |
|  | Proceso: Gestión de Docencia                       | Fecha de Aprobación:<br>30/10/2019 |   |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Experiencia docente universitaria certificada en el área de canto y en el área de la dirección coral como mínimo de (2) dos años, comprobada mediante soportes pertinentes (certificaciones, constancias, actas donde sea claro el tiempo y el tipo de asignatura que enseñó). Preferiblemente con experiencia en repertorios académicos y experiencia en la práctica de repertorios populares y/o urbanos.</p> <p>Productividad Académica y artística:<br/> Presentar documentos que soporten la productividad académica y artística como cantante y director coral (certificaciones, constancias, actas, programas de mano, publicaciones en prensa, discos), de los últimos 6 (seis) años. En los soportes debe aparecer el nombre del concursante.</p> <p><b>El o los que cumplan el perfil serán citados para:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Prueba de desempeño:</b> Los aspirantes presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 35 minutos en total.</li> </ul> <p>1. Audición presencial (10 minutos). Presentar una audición con repertorio académico y popular entendido éste último como: músicas urbanas y de tradición oral. En la audición los aspirantes deberán presentar obras del repertorio popular y académico de libre elección, mínimo seis (6) obras como se indica a continuación: tres obras dentro del repertorio popular y tradicional que abarquen géneros y estilos contrastantes y dentro de los cuales haya al menos una muestra de algún género urbano (rock, jazz, pop, R&amp;B, etc), una muestra de algún género campesino (joropo, bullerengue, currulao, etc.) y el tercero a elección del aspirante; dentro del repertorio académico tres obras igualmente contrastantes en épocas, géneros e idiomas. Cada uno de los aspirantes deberá traer sus acompañantes si lo requiere.</p> <p>2. Clases presenciales (20 minutos). La primera clase de canto (15 minutos) estará dirigida a estudiantes del área de diversos niveles de desarrollo vocal y con repertorios variados tanto populares (campesinos o urbanos) como académicos (antiguos, clásicos o contemporáneos) de diversos géneros. Segunda clase (10 minutos) de dirección: consistirá en la dirección de un fragmento</p> |
|--|---|

|  |  |                                    |  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b> | Código: GD-PR-007-FR-002           | <br>SIGUD<br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Gestión Académica                    | Versión: 02                        |  |
|  | Proceso: Gestión de Docencia                       | Fecha de Aprobación:<br>30/10/2019 |  |

|   |  |
|---|--|
|   | <p>de la siguiente obra <i>Quia respexit</i> de Johan Sebastian Bach con estudiantes de canto o de otros instrumentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Entrevista.</b> Los candidatos presentarán una entrevista (10 minutos) ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y por lo menos un docente del área de formación requerida, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita, su disponibilidad y conocimiento en el desarrollo curricular o asesorías de trabajo de grado.</li> </ul> |
| <b>Disponibilidad de Tiempo</b>                 | <b>20 horas. Contar con disponibilidad fija para los días Martes y Viernes de 2:00 a 4:00 p.m. que es la clase de coro y el jueves de 2:00 a 4:00 pm que es la clase colectiva de canto.</b>   |
| <b>Fecha del Concurso</b>                       | <p><b>Publicación:</b> Del 19 al 21 de septiembre de 2022<br/> <b>Recepción de documentos:</b> Del 21 al 23 de septiembre de 2022 hasta las 4:00 p.m.</p> <p><b>Entrevista y prueba de desempeño:</b> Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se publicarán el día 27 de septiembre de 2022 de los aspirantes que cumplan el perfil.</p> <p><b>Pruebas:</b> día 30 de septiembre de 2022. <b>Se recomienda tener disponibilidad desde la 7:00 a.m hasta 6:00 p.m.</b></p>   |
| <b>Documentos que debe anexar</b>               | <p>Hoja de vida (Por favor escribir la información de acuerdo con lo que reza en los soportes que adjunta) con los respectivos soportes. Los aspirantes deberán organizar y enviar un archivo comprimido que contenga la hoja de vida y los soportes en formato PDF. Los archivos deben estar dentro de una carpeta marcada con el nombre completo del aspirante y número de convocatoria. En el asunto del correo deberán escribir nombre completo y número de convocatoria, y en el mensaje deberán relacionar cada uno de los archivos adjuntos. Cada archivo debe estar marcado de manera clara con el tipo de documento de que se trata (Ej: Juan González _ hoja de vida.pdf).</p>                 |
| <b>Fecha y lugar de recepción de documentos</b> | <p>Los aspirantes deberán enviar el archivo comprimido al que se refiere el ítem anterior, hoja de vida y soportes en PDF, al correo electrónico <a href="mailto:artes-musicales@udistrital.edu.co">artes-musicales@udistrital.edu.co</a> . <b>Los documentos se recibirán hasta las 4:00 p.m. del 23 de septiembre de 2022.</b> No se tendrán en cuenta documentos posteriores al primer correo electrónico recibido.</p>   |
| <b>Publicación de Resultados</b>                | <b>Publicación de resultados: 5 de octubre de 2022.</b>  |

|  |  |                                    |  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b> | Código: GD-PR-007-FR-002           | <br><b>SIGUD</b><br><small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
|  | Macroproceso: Gestión Académica                    | Versión: 02                        |  |
|  | Proceso: Gestión de Docencia                       | Fecha de Aprobación:<br>30/10/2019 |  |

| Criterios de Evaluación  | Si | No | Valoración Máxima |
|--|----|----|-------------------|
| Títulos de Pregrado  | X  |    | 5                 |
| Títulos de Posgrado (se sumarán al puntaje de título de Pregrado, teniendo en cuenta solamente el más alto título de formación demostrado, para un total de 10 puntos como máximo) | X  |    |                   |
| • Especialización  |    |    | 1                 |
| • Maestría   |    |    | 3                 |
| • Doctorado  |    |    | 5                 |
| Experiencia docente  | X  |    | 25                |
| Experiencia profesional  |    | X  |                   |
| Experiencia en investigación   | X  |    | 5                 |
| Producción académica   | X  |    | 5                 |
| Producción artística   | X  |    | 5                 |
| Certificación internacional (idioma)   |    | X  |                   |
| Entrevista   | X  |    | 20                |
| Prueba de desempeño:   |    |    |                   |
| • Clase  | X  |    | 15                |
| • Audición   | X  |    | 15                |
| • Plan de trabajo/curso  |    | X  |                   |

**Nota 1: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.**

**Nota 2: La presente convocatoria se requiere para el período académico 2022-3**

Original Firmado por  
**RICARDO BARRERA T**  
Presidente Consejo Curricular Arte Musicales  
Facultad de Artes ASAB